

gramente publicada en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 82, de fecha 6 de abril del corriente año.

Valencia, 13 de abril de 1966.—El Presidente, Bernardo de Lassala.—El Secretario general accidental, R. Molina Mendoza.—2.307-A.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Huelva por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso convocado por esta Corporación para proveer en propiedad una plaza de Arquitecto.**

En cumplimiento de lo establecido en la base sexta de las que rigen el concurso convocado por este excelentísimo Ayuntamiento para proveer en propiedad una plaza de Arquitecto, la Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 15 de los corrientes, acordó admitir para tomar parte en el mismo al único solicitante, don Ricardo Anadón Frutos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Huelva, 25 de abril de 1966.—El Alcalde.—El Secretario.—2.335-A.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Lugo por la que se anuncia nuevo concurso para la provisión de la plaza de Jefe de Sección de esta Corporación.**

Habiendo sido interpuesto recurso de reposición contra acuerdos por los que se anunció la provisión por concurso de una plaza de Jefe de Sección de este excelentísimo Ayuntamiento y la aprobación de las bases y baremo que habrían de regir en el mismo, subsanados los defectos de forma existentes en los mismos, a virtud de acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de fecha 26 de los corrientes se anuncia nuevo concurso para la provisión de dicha plaza de Jefe de Sección de este excelentísimo Ayuntamiento, con arreglo a las bases y baremo que nuevamente han sido aprobados por dicha Comisión, y que son los mismos que aparecieron publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia número 64, de 18 de marzo último, por cuanto no ha sido aceptado el recurso interpuesto respecto a tales bases y baremo. Podrán tomar parte en este concurso los Jefes de Negociado de la Escala Técnico-Administrativa de este Ayuntamiento que cuenten cuando menos con dos años de servicios en dicha categoría. El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en dicho concurso será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La plaza tiene el grado retributivo 17.

Lugo, 27 de abril de 1966.—El Alcalde.—2.397.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Málaga referente al concurso de selección de carácter restringido convocado por esta Corporación para proveer en propiedad el cargo de Auxiliar Mayor de la Farmacia Municipal.**

El «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 66, de 22 de marzo de 1966, publica las bases íntegras que han de regir el concurso de selección de carácter restringido convocado por esta Corporación para proveer en propiedad el cargo de Auxiliar Mayor de la Farmacia Municipal, dotado con 45.750 pesetas anuales, suma de sueldo base y retribución complementaria correspondiente al grado retributivo 15 de los fijados por la Ley de 20 de julio de 1963.

Podrán tomar parte en este concurso de selección de carácter restringido todos los que desempeñen en propiedad, dentro de la propia plantilla de la Corporación, el cargo de Auxiliar de turno, debiendo presentar sus solicitudes dentro de los treinta días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público por medio del presente a los efectos previstos en el Reglamento de 10 de mayo de 1957.

Málaga, 11 de abril de 1966.—El Alcalde, Rafael Betés L. de Guevara.—2.253-A.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Sevilla referente a las oposiciones convocadas para proveer en propiedad cinco plazas de Médicos de la Beneficencia con la función de Cirujanos Ayudantes del Equipo Quirúrgico.**

En el «Boletín Oficial» de esta provincia del día 7 de enero último se publicaron las bases, programa y modelo de solicitud que han de regir en las oposiciones convocadas para proveer en propiedad cinco plazas de Médicos de la Beneficencia con la función de Cirujanos Ayudantes del Equipo Quirúrgico, dotadas con el haber anual de 25.000 pesetas de sueldo base más 20.750 pesetas de retribución complementaria y demás

emolumentos legales, conforme al grado retributivo 15, señalado por la Ley 108/1963, de 20 de julio. Asimismo, en el propio «Boletín Oficial» de la provincia del 16 de abril en curso, se inserta la rectificación últimamente acordada de las bases segunda y tercera de dichas oposiciones.

Los aspirantes habrán de ser mayores de veintiún años, carecer de antecedentes penales, observar buena conducta, no padecer enfermedad ni defecto físico que le imposibilite para el desempeño del cargo y estar en posesión del título de Licenciado en Medicina, expedido por la Facultad Universitaria.

Las instancias se presentarán en el Registro General de la Secretaría Municipal en el plazo de treinta días a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y deberán venir acompañadas de la declaración jurada del título académico que posean y de reunir todas y cada una de las condiciones requeridas en la convocatoria, así como del resguardo de haber ingresado en la Caja Municipal en concepto de derechos de examen la cantidad de 150 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos prevenidos en el Reglamento de Oposiciones y Concursos.

Sevilla, 20 de abril de 1966.—El Alcalde.—2.343-A.

**RESOLUCION del Cabildo Insular de Gran Canaria por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso de una plaza de Aparejador Jefe, convocado en el «Boletín Oficial» de la provincia de 3 de noviembre de 1965.**

Expirado el plazo de presentación de instancias, la Corporación de mi presidencia, en sesión celebrada el 23 de febrero pasado, acordó publicar la siguiente lista de aspirantes admitidos:

Reina Artiles, José.—Turno libre.  
Sánchez Hernández, Agustín.—Turno libre  
Tiestos del Río, José Luis.—Turno libre.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Las Palmas de Gran Canaria, 12 de abril de 1966.—El Presidente.—2.288-A.

**RESOLUCION del Cabildo Insular de Gran Canaria por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso de una plaza de Ayudante de Obras Públicas-Jefe, convocado en el «Boletín Oficial» de la provincia de 5 de noviembre de 1965.**

Expirado el plazo de presentación de instancias, la Corporación de mi presidencia, en sesión celebrada el 23 de febrero pasado, acordó publicar la siguiente lista de aspirantes admitidos:

Medina Planas, Luis.—Turno libre.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Las Palmas de Gran Canaria, 12 de abril de 1966.—El Presidente.—2.267-A.

**RESOLUCION del Cabildo Insular de Gran Canaria por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso de una plaza de Perito Industrial-Jefe, convocado en el «Boletín Oficial» de la provincia de 5 de noviembre de 1965.**

Expirado el plazo de presentación de instancias, la Corporación de mi presidencia, en sesión celebrada el 23 de febrero pasado, acordó publicar las siguientes:

a) Lista de aspirantes admitidos:

Cabrera Ordóñez, Manuel Roberto.—Turno libre.  
López Perdomo, Carlos.—Turno libre.  
Rodríguez Berriel, Andrés.—Turno libre.

b) Lista de aspirantes excluidos:

Rossiñol y Zagrana y Canals, Mariano.—Causa: No acredita pago derechos.  
Sánchez Ramos, César.—Causa: No acredita pago derechos.

Lo que se hace público para general conocimiento, significándose que los aspirantes que se consideren infundadamente excluidos podrán interponer recurso de reposición en un plazo de quince días ante esta Corporación, entendiéndose desestimado el recurso por el transcurso de quince días sin recaer resolución sobre el mismo.

Las Palmas de Gran Canaria, 12 de abril de 1966.—El Presidente.—2.269-A.